

AVISO DE CUMPLIMIENTO

Por disposición de la Superintendencia de Industria y Comercio, este establecimiento pone a su disposición formularios de Petición, quejas y reclamos (PQR). Si requiere presentar una PQR solicite el formulario a la asistente de vitrina o asesor de servicio, con quienes podrá radicar su solicitud.

También disponemos de un mecanismo institucional de recepción y trámite de las peticiones, quejas y reclamos. Como responsable del cumplimiento de estas disposiciones se ha designado a Zara Quintana, coordinadora de servicio al cliente quien atenderá sus inquietudes y reclamos en el correo electrónico servicioalcliente@autocom.com.co o al teléfono 898 5393 Ext 1225.



Autocom